

ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL CENTRO. 19 de noviembre de 2024**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y DEL DEPORTE**

La Comisión de Calidad del Centro de la Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte de Melilla (Universidad de Granada) se reúne, previa convocatoria, el día 19 de noviembre de 2024, a las 11:30 horas en la Sala de Grados, con la presencia de los siguientes miembros:

Por el sector del Profesorado: Herrera Torres, Lucía (Decana); Navarro Santana, Javier (Coordinador); Albanese, Verónica; García Mármol, Eduardo; Guilarte Moreno, Verónica; González Fernández, Francisco Tomás; Molina García, María José; (del sector PDI); Hierro Moreno, (del sector PTGAS); Soto Moreno, Rosa (del sector asesores).

Excusan su asistencia; Cruz Campos, Juan Carlos de la; De la Fuente Galán, María del Prado; Epelde Larrañaga, Amaya; Lorenzo Quiles, Oswaldo; Rodríguez García, Antonio Manuel; Tomé Fernández, María (del sector PDI).

Ausentes: Castro Sánchez, Manuel; Fernández Bartolomé, Ana María; Gallardo Vigil, Miguel Ángel; (del sector PDI); Rojas Salcedo, Alejandro (del sector alumnado); Perandones González, Teresa María; Ramiro Sánchez, María Teresa; Reyes Álvarez, María Enriqueta (del sector PTGAS).

Se trata el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Informe de la Decana.
3. Informe del Administrador del Campus sobre los recursos materiales y servicios.
4. Informe, debate y aprobación, si procede, de la modificación del manual de calidad.
5. Informe, debate y aprobación, si procede, de la modificación del régimen interno de la CCC.
6. Ruegos y preguntas

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

No habiéndose recibido ninguna rectificación, el acta se aprueba por asentimiento.

2. Informe de la Decana.

La Sra. Decana comenzó refiriéndose a la situación del equipamiento de los laboratorios de pabellón: qué cosas faltan y qué se necesita para su completa funcionalidad, pues muchos elementos ya se han comprado y están a punto de llegar. Añadió que está en marcha, y pendiente de firmar, el convenio con la Fundación para la Cultura Gitana, con el objetivo de promover nuevas actividades. Informa de la reciente celebración de la Asamblea Nacional de Decanos de Facultades de Educación, los días 21 y 22 de noviembre. Aporta algunos detalles de la reforma del edificio principal y la marcha de la climatización del aula.

3. Informe del Administrador del Campus sobre los recursos materiales y servicios.

El Administrador del Campus, y miembro de la CCC, d. Ángel Hierro, dividió su intervención sobre el curso 2023-2024 en dos apartados: gestiones de mantenimiento y aspectos administrativos de la Facultad. Al final de su intervención atendió a las preguntas que los distintos miembros de la CCC quisieron hacerle.

En las actuaciones de mantenimiento indicó los principales gastos acometidos en el Campus:

Reparación de las barreras de acceso de coches: 6570€

Nuevas pantallas informativas: 1542€

Acondicionamiento de jardines: 990€

Lectores sd para la Biblioteca: 1953€

Nuevas tarjetas para la Biblioteca: 4500€

Reparación de los ascensores: 1310€

Reparación del sistema contra incendios: 1670€

Instalación de siete puntos de red: 2000€

Mobiliario de apoyo al cargo 160€

En cuanto a los servicios, el campus cuenta con dieciséis conserjes, de los cuales dos son encargados de equipo y otros dos, encargados de medios audiovisuales. La Secretaría tiene doce miembros del Personal Técnico de Gestión y Servicios. A su vez la biblioteca cuenta con siete personas a cargo.

El Administrador del campus mostró su satisfacción por el número de alumnos matriculados y porque los nuevos ingresos se mantienen en niveles muy altos. A fecha de este informe la Facultad cuenta con 886 alumnos, divididos de la siguiente manera: 261 de Educación Primaria, 315 del Doble Grado, 228 de Educación Infantil y 82 de Educación Social. En el curso 2024-2025 se ha producido el nuevo ingreso de los siguientes alumnos: 63 del Doble Grado, 66 de Educación Primaria, 64 de Educación Infantil y 24 de Educación Social.

Sobre el procedimiento de quejas, sugerencias y felicitaciones el Administrador del campus informó de cómo se procede cuando se recibe alguna petición. En primer lugar, se discrimina si es un asunto del campus, por lo que se encarga directamente él, o es una cuestión que atañe a la Facultad, por lo cual dirige el trámite a la decana. De que en el curso 2023-2024 solo se habían recibido dos expedientes procedentes de sendas estudiantes que se habían caído al subir por una escalera. Tras recibir la reclamación se procedió a aplicar un antideslizante en la mencionada escalera.

El coordinador de la CCC intervino para preguntar sobre ciertos comentarios que le habían hecho llegar los delegados de curso sobre la subida de precios del bar del campus. Sobre ello el administrador informó que así había sido, pues los precios se habían subido en octubre de 2022 por acuerdo general de la Universidad, que autorizó una subida del 15% de los precios. Esta subida ha sido autorizada y, por tanto, no es algo arbitrario sino acordado por la Universidad. Se dejó claro que los productos no son caros, sino que son más bajos que los habituales en la ciudad.

Varios miembros de la Comisión añadieron que en los últimos meses la calidad y variedad de los menús ha mejorado notablemente. Una de las cosas que había que mejorar, quizás, es el sistema de reserva de menú, más ágil y flexible, ya que se requiere hacer la reserva con un tiempo excesivamente largo. El Administrador informa que la cafetería del campus sirve normalmente entre 90 y 100 comidas diarias.

El coordinador de la CCC interviene indicando que los delegados de curso le han advertido de la necesidad de crear espacios de socialización, de poner más bancos y mesas en los exteriores para que los estudiantes puedan reunirse y pasar un rato juntos. A ello el Administrador indica que comprar mobiliario siempre es caro. Que se podría estudiar crear un área mayor para este fin delante del bar hasta la cabina del vigilante. Que se han hecho algunos estudios, y que asume el compromiso de estudiarlo con mayor detalle.

4. Informe, debate y aprobación, si procede, de la modificación del manual de calidad.

El coordinador propuso la modificación del anexo del manual de calidad. En concreto, añadir el siguiente texto “1. Información pública disponible en el apartado de información pública y rendición de cuentas”. Además, se podría actualizar cierta terminología y actualizar algunos enlaces.

La propuesta fue aprobada por asentimiento.

5. Informe, debate y aprobación, si procede, de la modificación del régimen interno de la CCC.

El coordinador de la CCC informa de que el artículo 5 del régimen interno de la CCC no recoge suficientemente bien cómo actuar en primera y segunda convocatoria, que ya solo se habla de convocatoria ordinaria y no se especifica el *quorum*. Se sugiere introducir el mismo texto que se utiliza para regular las reuniones de la Junta de Facultad y que sería: “La CCC se considera válidamente constituida cuando, en primera convocatoria, asista la mitad más una de las personas que la componen. En segunda convocatoria, un cuarto de hora después de la señalada para la primera, no se requerirá *quorum*.”

La propuesta fue aprobada por asentimiento.

La profesora Verónica Albanese pidió la palabra para solicitar que las recurrente indicaciones del manual de calidad al decano/decana, se sustituyan por la expresión Decanato. La sugerencia de la profesora Albanese fue rechazada porque no se trata de la misma figura si se habla de decano o decana que de Decanato. Esta última indica a todo el equipo decanal.

6. Ruegos y preguntas

No habiendo ruegos ni preguntas y, sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:30 horas, de todo lo cual doy fe como secretario de esta comisión

Vº Bº

D. Antonio Manuel Rodríguez García
Secretario de la Comisión de Calidad del Centro

D. F. Javier Navarro Santana
Coordinador de la Comisión de Calidad